



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X	
<b>CORRECCIÓN O RECTIFICACIÓN DE DATOS EN DOCUMENTOS APORTADOS POR EL CONTRIBUYENTE</b>				
DESCRIPCIÓN:				
<b>SE REALIZA CUANDO EL CONTRIBUYENTE SOLICITA LA CORRECCIÓN DE DATOS EN LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, LA CORRECCIÓN SE ELABORA EN EL RECIBO ORIGINAL EN LA PARTE POSTERIOR.</b>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<b>ARTÍCULO 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.</b>			
DOCUMENTO A OBTENER:	CORRECCIÓN DE DATOS EN LA PARTE POSTERIOR DEL RECIBO ORIGINAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DE CONTRIBUYENTE.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.	SOLICITUD ELABORADA Y FIRMADA, ORIGINAL Y COPIA.	SI	I	ARTÍCULO 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.
2.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA, CONTRATO PRIVADO DE COMPRA-VENTA, CESIÓN O DONACIÓN, SENTENCIA DE AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA, MANIFESTACIÓN DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD FISCAL RESPECTIVA Y EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE, ACTA DE ENTREGA CUANDO SE TRATE DE INMUEBLES DE INTERÉS SOCIAL O CÉDULA DE CONTRATACIÓN QUE EMITA LA DEPENDENCIA OFICIAL AUTORIZADA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, TÍTULO, CERTIFICADO O CESIÓN DE DERECHOS AGRARIOS, PARCELARIOS O COMUNES, ASÍ COMO SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL AGRARIO. O INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL.	SI	I	
3.	ORIGINAL DEL DOCUMENTO A CORREGIR O RECTIFICAR.	SI	I	
4.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O CARTA PODER EN CASO DE REPRESENTACIÓN.	SI	I	
5.	EN SU CASO CARTA PODER O PODER NOTARIAL CON COPIA DE IDENTIFICACIONES DEL OTORGANTE, DEL APODERADO Y DE LOS TESTIGOS.	SI	I	
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>				
1.	SOLICITUD ELABORADA Y FIRMADA, ORIGINAL Y COPIA.	SI	I	ARTÍCULO 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.
2.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA, CONTRATO PRIVADO DE COMPRA-VENTA, CESIÓN O DONACIÓN, SENTENCIA DE AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA, MANIFESTACIÓN DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, AUTORIZADA POR LA	SI	I	



	AUTORIDAD FISCAL RESPECTIVA Y EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE, ACTA DE ENTREGA CUANDO SE TRATE DE INMUEBLES DE INTERÉS SOCIAL O CÉDULA DE CONTRATACIÓN QUE EMITA LA DEPENDENCIA OFICIAL AUTORIZADA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, TÍTULO, CERTIFICADO O CESIÓN DE DERECHOS AGRARIOS, PARCELARIOS O COMUNES, ASÍ COMO SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL AGRARIO. O INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL.			
3.	ORIGINAL DEL DOCUMENTO A CORREGIR O RECTIFICAR.	SI	I	
4.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O CARTA PODER EN CASO DE REPRESENTACIÓN.	SI	I	
5.	EN SU CASO CARTA PODER O PODER NOTARIAL CON COPIA DE IDENTIFICACIONES DEL OTORGANTE, DEL APODERADO Y DE LOS TESTIGOS.	SI	I	

**INSTITUCIONES PÚBLICAS**

1.	SOLICITUD ELABORADA Y FIRMADA, ORIGINAL Y COPIA.	SI	I	
2.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA PÚBLICA, CONTRATO PRIVADO DE COMPRA-VENTA, CESIÓN O DONACIÓN, SENTENCIA DE AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA, MANIFESTACIÓN DE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, AUTORIZADA POR LA AUTORIDAD FISCAL RESPECTIVA Y EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE, ACTA DE ENTREGA CUANDO SE TRATE DE INMUEBLES DE INTERÉS SOCIAL O CÉDULA DE CONTRATACIÓN QUE EMITA LA DEPENDENCIA OFICIAL AUTORIZADA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, TÍTULO, CERTIFICADO O CESIÓN DE DERECHOS AGRARIOS, PARCELARIOS O COMUNES, ASÍ COMO SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL AGRARIO. O INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL.	SI	I	ARTÍCULO 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE. ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.
3.	ORIGINAL DEL DOCUMENTO A CORREGIR O RECTIFICAR.	SI	I	
4.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O CARTA PODER EN CASO DE REPRESENTACIÓN.	SI	I	
5.	EN SU CASO CARTA PODER O PODER NOTARIAL CON COPIA DE IDENTIFICACIONES DEL OTORGANTE, DEL APODERADO Y DE LOS TESTIGOS.	SI	I	
6.	EN CASO DE EXENCIÓN (OFICIO DIRIGIDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL SOLICITANDO LA EXENCIÓN DE PAGO Y ACREDITAR FEHACIEMENTE LA CALIDAD DEL BIEN DE DOMINIO PÚBLICO).			

<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	15 DÍAS HÁBILES							
<b>COSTO:</b>	\$ 96.22 (1 UMA)		ARTÍCULO 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.					
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	<b>TESORERÍA MUNICIPAL</b>							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	<b>NO APLICA</b>							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>	<b>QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.</b>							





APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	<b>NO APLICA</b>
-----------------------------------	------------------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERÍA MUNICIPAL				SUBTESORERÍA DE INGRESOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		JULIA GALINDO TEJEDA					
DOMICILIO:	CALLE:	SEVERIANO REYES			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	COACALCO CENTRO			MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZÁBAL		
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:30, SÁBADO DE 09:00 A 12:30			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58989993		2010	NO APLICA	<a href="mailto:subtesoreroingresos@coacalco.gob.mx">subtesoreroingresos@coacalco.gob.mx</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIEMPO DE RESPUESTA?						
RESPUESTA:	15 DÍAS HÁBILES						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿COSTO DEL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	\$ 96.22						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ENTREGAN RECIBO CON LA CORRECCIÓN?						
RESPUESTA:	SI						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:  C. VICTOR RUBIO RABAGO	VISTO BUENO:  JULIA GALINDO TEJEDA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  28/03/2022.
--	--	--

